

## **Evaluación de sistema y evaluación de aula<sup>1</sup>**

Martín Benavides<sup>2</sup>  
Giuliana Espinosa<sup>3</sup>  
Angélica Montané<sup>4</sup>

Noviembre, 2002

### **Introducción**

El Perú ha iniciado el proceso de construcción del sistema de evaluación del sistema educativo. Se espera que el desarrollo de dicho sistema ofrezca información relevante para la toma de decisiones y la mejora de la educación tal como ha sucedido en países donde este tipo de sistemas funcionan.

La Unidad de Medición de la Calidad Educativa es la que tiene la responsabilidad de impulsar dicho proceso al interior del MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Esta unidad ha venido desarrollando su trabajo desde el año 1995 y hasta la fecha ha logrado implementar 3 evaluaciones nacionales (en los años 1996, 1998 y 2001)-.

En la actualidad, venimos finalizando los análisis de la evaluación correspondiente al año 2001, al mismo tiempo que estamos inmersos en desarrollar un plan estratégico de difusión de resultados. Este último tiene como objetivos el poder devolver información a los docentes y a otros actores del ámbito educativo para promover mecanismos de reflexión e interpretación de los resultados obtenidos. Asimismo, busca retroalimentar la toma de decisiones a nivel de políticas educativas que se plantean en el sector.

Pese a que la Unidad ya ha realizado actividades de difusión en los años pasados, existe en el medio poca claridad respecto al papel que cumple el tipo evaluaciones que ésta realiza. Con frecuencia, la evaluación de sistema es juzgada bajo los mismos parámetros que una evaluación de aula lo que hace que sea mal interpretada y a veces poco aprovechada por los principales actores del sector. En aras de esclarecer cuál es el rol del tipo de evaluación que realizamos presentamos algunos criterios y distinciones importantes entre ésta y la evaluación que realiza el docente a nivel de aula.

### **1. Evaluación: criterios y distinciones importantes**

Evaluar la situación de los sistemas educativos no es tarea fácil. En primer lugar, porque son muchos los criterios posibles de evaluación. Es decir, se puede evaluar la situación actual de un sistema desde objetivos de política claramente establecidos; se puede contrastar la realidad de los sistemas educativos con doctrinas filosóficas y pedagógicas; se puede evaluar comparando con situaciones de sistemas educativos de países en condiciones de desarrollo similares; finalmente, se puede evaluar comparando la realidad actual con la situación del propio país en un tiempo diferente.

Nuestra evaluación se da principalmente en función a las metas educativas del sector plasmadas en el currículo. Éstas buscan el desarrollo de competencias en las distintas áreas curriculares, como son comunicación o matemática, pero también están orientadas al desarrollo de valores para la convivencia en una sociedad democrática. Para ello se diseña un currículo, se prepara profesores, se mejora infraestructura, etc. ¿Cómo saber si todo lo que se hace o no hace tiene alguna relación con las metas? Es decir, ¿cómo saber si los estudiantes están logrando aprender lo que el currículo se propone de manera intencional? ¿Cómo seguir

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen a José Rodríguez por sus valiosos comentarios.

<sup>2</sup> Coordinador del equipo de análisis de la UMC

<sup>3</sup> Miembro del equipo de análisis de la UMC

<sup>4</sup> Coordinadora del equipo de evaluación de la UMC

avanzando y diseñando políticas si no se tiene idea de en qué medida los objetivos se han cumplido?

Para ayudar a responder esas preguntas sirven las evaluaciones del sistema educativo. Entendemos, por ello, que la evaluación de este tipo tiene una función principalmente formativa: no se evalúa en este caso por razones políticas (motivar y ganar audiencia política) o con fines administrativos. Se evalúa para mejorar. Evaluamos porque queremos que cambie el sistema, que mejore.

La evaluación de sistema que realizamos no es, como se suele pensar, solamente una evaluación de producto.. Nuestras evaluación intentan también capturar los procesos a través de los cuales se llega o no llega al cumplimiento de las metas. Asimismo, recoge información sobre los insumos que el sistema ofrece a los centros escolares y sobre aquellas características de los estudiantes que pueden repercutir en sus niveles de desempeño. Toda esta información es obtenida a través de encuestas a profesores, directores, alumnos y padres.

Por otro lado, y dada la manera como se establece el vínculo educativo procesos como productos están muy interrelacionados. Es difícil a ciencia cierta poder distinguir en el proceso educativo qué cosas son procesos y qué cosas son productos. Por ejemplo, en una dinámica educativa real, estudiantes y profesores pueden ser al mismo tiempo parte de un proceso como de un producto, dependiendo de cómo se lea.

No es tampoco solamente una medición. No solamente medimos, o cuantificamos, sino ajustamos esa medición a ciertas metas (el currículo), lo cual nos da la posibilidad de la interpretación. En ese sentido, pensamos también que si bien los resultados que presentamos en esta oportunidad se sustentan en un estudio de encuestas, eso no le da el sello de "cuantitavista". Por el contrario, existe un proceso de interpretación de los resultados que demanda un nivel de análisis profundo y concienzudo de los mismos.

Lamentablemente, en el Perú, no hemos estado acostumbrados a evaluar políticas educativas. En parte debido a falta de recursos o capacidad técnica para hacerlo, y en parte debido a las resistencias levantadas por una concepción de evaluación limitada que la ve como mecanismo de control más que una herramienta que proporciona información relevante para el cambio educativo. Algunos dicen además que en el Perú no hay una cultura evaluativa. Creemos mas bien que sí la hay, pero equivocada. Es la evaluación del registro, de la libreta de notas, del marcado de tarjeta, del jefe y el control.

Afortunadamente, las concepciones de evaluación en sus distintos niveles (sistema y aula) han evolucionado en las últimas décadas. Por ejemplo, desde el nuevo enfoque se plantea que la evaluación en las aulas no solo debe cumplir una función acreditativa que certifica el logro de un objetivo dado, sino que principalmente debe cumplir una función pedagógica en la que tanto alumno como docente son capaces, a través de ella, de aprender y tomar decisiones. Asimismo, la evaluación que se realiza a nivel de sistema pretende cumplir la función de retroalimentar al sistema y ayudar a la sociedad en su conjunto y sobre todo a los actores vinculados a educación a reflexionar sobre sus problemas y recursos para tomar decisiones más acertadas. En ese sentido, no basta con poner de manifiesto los vacíos o grandes problemas que presentan nuestros estudiantes, sino que se busca reportar qué es lo que saben hacer y cómo es que lo aprendieron. Creemos entonces que es preciso perderle el miedo a la evaluación en cualquiera de sus formas, y en ese sentido buscamos formar una verdadera cultura evaluativa, aquella que se vincula al cambio y por lo tanto, al desarrollo.

## **2. Evaluación del sistema y evaluación de aula: Diferentes pero complementarias**

En términos generales, podríamos afirmar que la evaluación, en el campo educativo, tiene como propósito obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Como se sabe la información sobre el aprendizaje de los estudiantes puede obtenerse con fines distintos y por ello, a través de procedimientos e instrumentos también distintos. Además,

según sea el caso, la información servirá especialmente a determinados usuarios quienes podrán utilizarla de acuerdo a sus intereses .

Cabe entonces la pregunta, ¿con qué finalidad obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes? Dependiendo de lo que se busca con la evaluación de los aprendizajes, podemos encontrar respuestas desde el sistema educativo (EVS) y desde el aula (EVA). ¿Cómo se relacionan estas evaluaciones?, ¿en qué se diferencian?, ¿en qué sentido se puede decir que son complementarias?

## 2.1 El propósito de la evaluación

Los gobiernos están cada vez más interesados por conocer la calidad de sus sistemas educativos evaluando, a nivel nacional, el rendimiento de sus estudiantes en determinadas áreas y grados, así como los factores que influyen en ese rendimiento. Esto último permite tomar medidas a mediano y largo plazo. Por su parte, los docentes de aula evalúan permanentemente a sus alumnos para conocer el avance en el desarrollo de las capacidades y competencias programadas para tomar decisiones o medidas de carácter inmediato y proseguir la actividad educativa. Si bien es cierto, esta diferencia es central por el propósito que cada una de ellas persigue, es cierto también, que es preciso obtener información sobre los aprendizajes desde estos dos niveles para tener una visión clara desde las perspectivas macro y micro. La perspectiva macro o de sistema ofrece información de producto lo que permite comprobar, a escala nacional, lo conseguido por los estudiantes (currículo logrado) frente a lo prescrito en el currículo (currículo intencional). La perspectiva micro o de aula permite obtener información sobre el desarrollo de los procesos formativos de cada uno de los alumnos del aula y así ajustar dichos procesos a las necesidades particulares de cada grupo de aula o más aún de cada alumno..

### Complementariedad de EVA a EVS

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente. En el marco de una educación de calidad, se puede afirmar que de la calidad de los procesos de aprendizaje y de las características de los mismos dentro del aula, depende la calidad de los logros de aprendizaje o rendimiento estudiantil en una evaluación a gran escala.

### Complementariedad de EVS a EVA

Es preciso conocer la excelencia o deficiencias del sistema educativo no solamente a través de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y de los resultados obtenidos por éstos ya que esos resultados no dependen exclusivamente de lo que hagan o dejen de hacer sino que están influidos por el correcto funcionamiento del resto de los elementos del sistema. Por ello, la EVS tiene un valor estratégico como generadora de información sistemática acerca de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como del comportamiento del sistema educativo en su conjunto. En ese sentido esta evaluación es una acción que pretende mejorar la gestión y la calidad de la enseñanza para retroalimentar, por ejemplo, a los docentes para que puedan generar nuevas estrategias didácticas y metodológicas con la finalidad de mejorar el aprendizaje de los estudiantes; a las autoridades y actores políticos para que opten por soluciones efectivas para la capacitación docente, las acciones de las políticas compensatorias y la producción de recomendaciones para mejorar el quehacer en las aulas.

## 2.2 La cobertura poblacional de la evaluación

Otra diferencia complementaria entre una forma de evaluación y la otra está relacionada con lo que se podría denominar la cobertura poblacional a la que se atiende. Mientras la EVA tienen como ámbito de acción el aula y lo que los docentes realizan en ella, la EVS se hace a escala nacional. Así, mientras la primera requiere que todos los estudiantes sean evaluados, la segundo no, más bien puede cubrirse la necesidad de información a partir de muestras de la población escolar.

Son dos las razones por las cuales es necesario mantener esa diferenciación. La primera es que sería imposible por la magnitud de la evaluación hacer evaluaciones de aula a escala nacional. La segunda es que para tomar decisiones de política educativa, es imprescindible el poder contar con la radiografía completa del sector. De esa manera, la EVS diagnostica el sistema a partir de pocas variables que resultan de interés en un momento dado, para entender al conjunto del sistema o grupos dentro de él. Mientras que la EVA se orienta a una evaluación continua que sea válida para cada estudiante y el conjunto del aula. Por ejemplo, si bien puede ser importante para el docente de aula el reconocer las limitaciones que supone, por ejemplo, que sus estudiantes provengan predominantemente de familias de niveles socioeconómicos bajos, para el sistema saber que este factor limita las capacidades le permite diseñar aspectos de los programas educativos compensatorios.

No obstante, ello no implica que las EVS no intenten capturar particularidades de diferentes escuelas, profesores o alumnos. Es justamente esta última afirmación la que permite discutir complementariedades

#### Complementariedad de EVA a EVS

La información sobre lo que ocurre en el aula es fundamental en los diseños de EVS. En la preparación de las pruebas trabajan especialistas de áreas con experiencia docente, mientras en la preparación de los cuestionarios trabajan también profesionales con experiencia de observación de dinámicas de aula. Una actividad complementaria adicional se viene diseñando en la actualidad en la UMC. Dicha actividad se orientará a realizar observaciones de aula y de gestión institucionales de manera tal que se pueda contar con información más fina de la realidad “realmente existente” en los centros educativos, si bien dicha información solo podrá ser referencial en la medida que no se pueden realizar observaciones a toda la población y en diferentes momentos en el tiempo.

#### Complementariedad de EVS a EVA

La complementariedad también se da en la medida que la información que se obtiene a través de la EVS, sobre todo a partir de los factores asociados, puede ser de mucha utilidad para los docentes de aula, quienes de forma general podrán saber qué características tienen los maestros cuyos alumnos rinden más, qué actividades en el aula son mejores en término de los objetivos de aprendizaje, qué características tienen los estudiantes que rinden más o rinden menos, que tipo de marco institucional es mejor, entre otras. Esta visión macro permite identificar los aspectos que por comparación entre diversas escuelas hacen las diferencias. Esta posibilidad no existe para un docente de aula pues su experiencia pedagógica suele darse en el marco de un mundo más restringido como es su aula o centro escolar.

### **2.3 Los procedimientos e instrumentos utilizados en la evaluación**

Los procedimientos e instrumentos de la EVS y de la EVA al tener propósitos distintos, tienen características y diseños propios.

La EVS tiene limitaciones para una aplicación amplia de diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación, por la magnitud de la población a evaluarse ya sea que se trate de una evaluación censal (100% de la población educativa) o de una evaluación muestral (proporción significativa de la población). Estas limitaciones tienen que ver con las características de la información que se necesita obtener, por ejemplo, en el caso peruano y también en el de otros países, se busca evaluar en los estudiantes de acuerdo al currículo, el desarrollo de competencias y capacidades sin descuidar las actitudes, así mismo se requiere información de los directivos, padres de familia, docentes y los propios alumnos como agentes que intervienen en el proceso educativo. Esto plantea la necesidad de diseñar un conjunto de instrumentos confiables, la mayoría de ellos de lápiz y papel, llámense pruebas de opción múltiple, de respuesta abierta corta y extensa (redacción de textos, resolución de problemas matemáticos), escalas de actitudes, encuestas, y evaluaciones grabadas para explorar la oralidad (a un conjunto reducido de alumnos).

La EVA, por el contrario, puede utilizar una amplia gama de instrumentos y procedimientos que, a su vez, pueden variar según la intención pedagógica y el momento de la secuencia didáctica (inicial, seguimiento o confirmación). El aula es un espacio privilegiado para obtener

información rica, valiosa y continua a través de instrumentos y procedimientos que forman parte de la propia programación de los aprendizajes, de manera que las situaciones de evaluación son también situaciones de aprendizaje. Para ello se puede recurrir a pruebas escritas, situaciones orales, proyectos de trabajo, debates y exposiciones, entre otros.

#### **Complementariedad de EVA a EVS**

La EVA utiliza procedimientos e instrumentos que permiten obtener información sobre los aprendizajes que se propician en el aula y atribuirles una valoración. La información obtenida a través de procedimientos e instrumentos diferenciados entre la EVA y la EVS debería ser coincidente en la medida que son dos miradas a un mismo proceso.

#### **Complementariedad de EVS a EVA**

Los procedimientos e instrumentos de la EVS han sido diseñados técnicamente para permitir el análisis de la habilidad de los estudiantes así como de los factores que influyen positiva o negativamente en ese desarrollo. Por ello, se puede ofrecer información cualitativa a nivel nacional sobre los niveles de desempeño de los estudiantes y también el porcentaje de alumnos evaluados que se encuentra en cada nivel. De esta manera se puede describir las tareas que los estudiantes, según el nivel de habilidad demostrado en la evaluación, pueden o no pueden hacer. Esto ofrece un panorama de los logros educativos nacionales de ciclo o nivel, que reflejan lo que ocurre en las aulas según los estratos de la muestra evaluada.

### **2.4 El uso y los usuarios de la información**

La EVS debe asegurar que las evaluaciones se usen como herramientas para mejorar la calidad de la educación. Estas pueden influir en varios elementos del sistema educativo tales como las políticas educativas nacionales, los programas de reforma educativa, los currículos, las decisiones y práctica de los docentes. Estas evaluaciones deben contribuir a "compatibilizar" el currículo intencional con el currículo implementado y el currículo logrado, los textos escolares, los conocimientos de los profesores, la pedagogía en las aulas y el aprendizaje. Así, los usuarios de la información resultan ser los directivos y profesores de las escuelas, las autoridades a nivel central y regional del Ministerio.

La EVA ofrece información para conocer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, reportar el avance en el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes, reprogramar el tiempo destinado a las actividades de aprendizaje, diseñar estrategias y metodologías acorde a las características del grupo de estudiantes, evaluar la pertinencia de los materiales educativos, entre otros.

#### **Complementariedad de EVS a EVA**

La EVS genera información para actores e instituciones vinculadas al quehacer educativo, pero especialmente, para los que toman decisiones políticas, los profesores y directivos, las instituciones de formación docente y los padres de familia. Las decisiones que se tomen a nivel de sistema educativo deben repercutir en la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje que ocurren en las aulas.

### **2.5 Los referentes de la evaluación**

Tanto la EVA como la EVS pueden asumir como referentes de la evaluación al grupo de estudiantes (evaluación con referencia a la norma) o un criterio o dominio determinado (evaluación con referencia al criterio). El asumir un referente u otro implica una concepción del proceso educativo, de aprendizaje y de evaluación. Tanto la EVA como la EVS pueden evaluar a los estudiantes comparando su desempeño en relación con los demás estudiantes del grupo (por ejemplo, del país, del centro educativo, de la misma edad, de la clase) y expresar dicha evaluación en términos ordinales o numéricos. En otras palabras, la evaluación normativa permite afirmar quiénes son mejores o peores estudiantes en comparación con el resto del grupo evaluado. Sin embargo, esta clasificación no brinda información sobre cuán hábiles son los estudiantes con respecto a lo que deberían lograr o dominar, es decir, respecto a unos estándares educativos dados.

La EVS del último operativo nacional optó por una evaluación referida a criterios en la que los criterios están dados por los dominios esperados en cada uno de los niveles de desempeño de acuerdo al currículo del ciclo o grado. En este sentido, por primera vez en el Perú se cuenta con información a nivel de sistema que no solo permite comparar el rendimiento de unos estudiantes y otros sino que ofrece información sobre sus niveles de desempeño y por tanto sobre la medida en que los objetivos del sistema han sido alcanzados.